



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
27 de abril de 2004
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2004

Ginebra, 14 a 23 de junio de 2004

Tema 10 del programa provisional

Auditoría y supervisión internas

Auditoría y supervisión internas*

Informe del Administrador

Resumen

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de las disposiciones convenidas por la Junta Ejecutiva. En él se proporciona información detallada sobre los servicios de auditoría y supervisión internas prestados por la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 2003.

Elementos de decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee: a) tomar nota del informe del Administrador sobre la auditoría y supervisión internas (DP/2004/27); b) expresar su apoyo al continuo fortalecimiento y reorganización de los recursos de auditoría y supervisión internas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

* La demora en la presentación de este documento obedece a la necesidad de reunir datos para proporcionar a la Junta Ejecutiva la información más actualizada posible.



Índice

	<i>Página</i>
Introducción	3
I. Novedades registradas en el marco de supervisión y rendición de cuentas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.	3
II. Recursos de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento.	5
III. Iniciativas de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento para aumentar la eficacia y mejorar el servicio a los clientes	5
IV. Estrategia de auditoría de la ejecución nacional	6
V. Coordinación con las oficinas de supervisión del sistema de las Naciones Unidas	7
VI. Auditoría interna y servicios conexos	7
A. Generalidades	7
B. Servicios de asesoramiento y exámenes de la gestión	8
C. Auditorías internas de funciones y de dependencias de la sede	9
D. Auditorías internas y exámenes de los proyectos ejecutados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	10
E. Auditorías internas y exámenes de las oficinas en los países	11
F. Cumplimiento de las recomendaciones de auditoría	16
G. Análisis de los informes de auditoría de los proyectos de ejecución nacional	16
H. Casos de investigación	17
Anexos	
I. Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento: organización y recursos en 2003	19
II. Definiciones de las calificaciones normalizadas de auditoría utilizadas por la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento	21

Introducción

1. El Administrador se complace en presentar a la Junta Ejecutiva el informe anual sobre los servicios de auditoría y supervisión internas prestados por la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 2003.
2. A lo largo de 2003, la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento prestó servicios de auditoría y supervisión internas al PNUD y a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). En el capítulo II y el anexo I del presente informe se hace referencia a ambas organizaciones. Los exámenes detallados de las actividades de auditoría y supervisión internas llevadas a cabo en nombre de la UNOPS son objeto de informes separados, que presentará el Director Ejecutivo de la UNOPS a la Junta Ejecutiva en su actual período de sesiones en el documento DP/2004/28.

I. Novedades registradas en el marco de supervisión y rendición de cuentas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

3. Aparte de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento, los principales instrumentos del marco de supervisión y rendición de cuentas de la organización son el Comité de Examen y Supervisión de la Gestión y el Grupo de Supervisión. Además, la Oficina de Asesoramiento Jurídico y Apoyo a las Adquisiciones desempeña una función esencial en la administración del régimen interno de justicia.
4. A continuación figura el estado del sistema interno de justicia, el Comité de Prevención del Fraude y los dos principales mecanismos de supervisión del PNUD, el Comité de Examen y Supervisión de la Gestión y el Grupo de Supervisión.

Mejoras del régimen interno de justicia

5. En 2003 se aprobó una nueva política relativa a los procedimientos disciplinarios y se establecieron los derechos y obligaciones del personal y la administración en la investigación y tramitación de los expedientes disciplinarios. También en 2003 la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento preparó un conjunto de directrices sobre las investigaciones para aumentar la calidad de las investigaciones del PNUD, concretamente para asegurar que fueran plenamente conformes con los principios establecidos en la política, y para proporcionar asesoramiento técnico a los investigadores sobre los procedimientos de reunión de datos y documentación de pruebas.

Establecimiento de un comité de prevención del fraude

6. En apoyo a la iniciativa de las Naciones Unidas, y en cooperación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la UNOPS, en 2002 el PNUD estableció un comité de prevención del fraude. El Comité, presidido por el Director de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento, preparó una declaración sobre la política de prevención del fraude, que el Administrador hará pública en 2004.

Grupo de Supervisión

7. En 2000 el Administrador introdujo un mecanismo, el Grupo de Supervisión, con el fin de potenciar al máximo y coordinar las funciones de supervisión particulares del Grupo de Apoyo a las Operaciones y la Oficina de Evaluación con la función de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento. Las tres dependencias que constituyen el Grupo siguen coordinando su labor para fortalecer los vínculos entre los diversos instrumentos de supervisión. Uno de los principales resultados de la labor llevada a cabo por el Grupo desde 2001 es un análisis del desempeño de las oficinas en los países, que se basa en los resultados de las actividades de supervisión llevadas a cabo en cada una de las tres dependencias. El análisis complementa el sistema de puntuación equilibrada, el instrumento institucional del PNUD para vigilar los principales indicadores del desempeño, que también se utiliza en la evaluación del desempeño de los directivos superiores.

8. A comienzos de 2004, el Administrador decidió reorganizar el Grupo de Supervisión a fin de que las cuestiones derivadas de las actividades de supervisión recibieran una pronta atención de los directivos superiores. Por consiguiente, las dos dependencias de supervisión, la Oficina de Evaluación y la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento, se reunirán con periodicidad mensual con el Administrador Asociado, el Director, del Grupo de Apoyo a las Operaciones y otras dependencias importantes, según proceda, para informar sobre las principales cuestiones y experiencias adquiridas y examinar las recomendaciones de seguimiento. Además, el Administrador Asociado solicitó recientemente a la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento que mantuviera una lista de cuestiones importantes derivadas de las auditorías y elaborara proyectos de notas orientativas sobre esas cuestiones para presentarlas periódicamente al equipo ejecutivo y difundirlas a las oficinas en los países.

Comité de Examen y Supervisión de la Gestión

9. El Comité de Examen y Supervisión de la Gestión se creó para dar seguridades al Administrador de que el marco de rendición de cuentas del PNUD funcionaba eficazmente. El Comité está presidido por el Administrador Asociado y lo integran el Secretario General Adjunto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, el Administrador Auxiliar y Director de la Oficina de Gestión, el Director de la Oficina de Asesoramiento Jurídico y Apoyo a las Adquisiciones, el Director de la Oficina de Finanzas y Administración, los Jefes del Grupo de Supervisión y los representantes de las direcciones regionales. El Comité se reunió en noviembre de 2002 para examinar los resultados de las actividades de reorganización de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento. No se reunió en 2003 ya que la Oficina estaba plenamente ocupada con la reorganización.

10. En 2003 la Junta de Auditores hizo un examen de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento e hizo recomendaciones para que el Comité de Examen y Supervisión de la Gestión estuviera más en línea con las prácticas idóneas internacionales de una función de comité de auditoría. El Administrador está de acuerdo con las recomendaciones de la Junta y modificará el mandato y la composición del Comité de Examen y Supervisión de la Gestión en 2004.

II. Recursos de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento

11. La Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento sigue funcionando de manera descentralizada: algunas secciones están situadas en la sede y otras sobre el terreno. La presencia sobre el terreno consta de tres centros regionales de servicios de auditoría y dos suboficinas. En 2004 se abrirá una tercera suboficina en la región de los Estados árabes.

12. Los resultados de la labor de reorganización de la Oficina han tenido consecuencias importantes para su estructura y número de puestos. Al 31 de diciembre de 2003 la Oficina tenía 49 puestos autorizados, cinco más que el año anterior. En el anexo I figura la información detallada referente a los recursos y la dotación de personal. (En los párrafos 14 a 18 se facilita más información sobre los resultados de las actividades de reorganización.)

13. En general, el nivel de recursos fue esencialmente el mismo del año anterior.

III. Iniciativas de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento para aumentar la eficacia y mejorar el servicio a los clientes

Replanteamiento de las auditorías y actividades de reorganización

14. A comienzos de 2002, la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento propuso cambios importantes en el planteamiento de las auditorías de las oficinas en los países. Algunos aspectos se aplicaron inmediatamente y otros se ejecutaron con carácter experimental. (En ocho de las 42 auditorías llevadas a cabo en 2002 se ensayaron todos los aspectos del nuevo planteamiento.) A fines de 2002 la Oficina evaluó los resultados y determinó que si bien las opiniones recibidas eran en general positivas, se seguía considerando que era necesario definir mejor el alcance de las auditorías de las oficinas en los países, y que el perfil de parte del personal de auditoría de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento no se adecuaba a los requisitos del nuevo planteamiento.

15. En consecuencia, a fines de 2002 la Oficina puso en marcha un proceso de reorganización para abordar esas preocupaciones y asegurar que, en adelante, la Oficina contara con el mandato, la organización y los recursos necesarios para hacer efectivo todo el valor añadido que podía aportar al PNUD. Los principales resultados de la reorganización figuran en el informe de 2002 (DP/2003/21).

16. A comienzos de 2003 se aplicaron las principales recomendaciones, como la eliminación de los seminarios de autoevaluación para el control y de la utilización de empresas de contabilidad pública para llevar a cabo auditorías internas de las oficinas en los países. También se hicieron cambios en la estructura de organización de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento para aplicar las demás recomendaciones principales, como el fortalecimiento de las funciones de investigación, control de calidad y tecnología de la información y las comunicaciones y la potenciación del carácter multidisciplinario de los equipos de auditoría. Esos cambios estructurales y la feria de empleo interno en la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento hicieron que durante el año quedaran vacantes 29 puestos. Excluyendo la

sección de auditoría de la UNOPS, en 2003 se publicó un total de 16 puestos para contratación externa y otros 13 a comienzos de 2004 (en el anexo I figura información adicional).

17. A mediados de 2003 se modificó el alcance de las auditorías, de 15 esferas investigadas (el número utilizado cuando se ensayó el nuevo planteamiento) a 12, que incluyen el programa en el país, la gestión de la oficina, el intercambio de conocimientos, las asociaciones de colaboración y la movilización de recursos, el apoyo a la coordinación con las Naciones Unidas, los servicios de asesoramiento y promoción, los servicios de desarrollo, la administración de los recursos humanos, las adquisiciones, los recursos financieros, la administración general, y la tecnología de la información y las comunicaciones. El objetivo general de las auditorías es evaluar la medida en que los recursos se obtienen y utilizan teniendo en cuenta la economía y la eficiencia, y si la dirección ha puesto en marcha mecanismos encaminados a supervisar y evaluar con precisión si los programas cumplen los objetivos previstos.

18. Una recomendación importante del equipo de reorganización, que todavía no se ha aplicado, es la adición de una función institucional de evaluación de los riesgos. Esta recomendación es conforme con la reciente recomendación de la Junta de Auditores de que el PNUD haga una evaluación amplia de los riesgos y establezca un comité de riesgos.

19. El equipo de reorganización también recomendó que la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento continuara proporcionando servicios de asesoramiento, como la facilitación de seminarios y el asesoramiento sobre la aplicación de cambios de las prácticas y procedimientos operativos. A fin de proporcionar un marco adecuado para la prestación de servicios de asesoramiento, la Oficina ha adoptado medidas para que sus servicios de asesoramiento sean conformes con las prácticas pertinentes promulgadas por el Instituto de Auditores Internos. Por ejemplo, las actividades de asesoramiento propuestas deben ser aprobadas por el Director de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento, basándose en las posibilidades de mejorar la gestión o reducir los riesgos, añadir valor y mejorar las operaciones de la organización.

IV. Estrategia de auditoría de la ejecución nacional

20. En 2003 la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento siguió fortaleciendo las medidas adoptadas en 2002, como la normalización de los mandatos de las auditorías, y proporcionando asesoramiento a las oficinas sobre la evaluación de las empresas de auditoría. En general, la calidad y la consistencia de las auditorías nacionales han mejorado mucho en los cuatro últimos años. La Oficina supervisa diligentemente los progresos de las auditorías, hace un seguimiento y proporciona a las oficinas en los países información periódica sobre las esferas positivas y las que necesitan mejoras. Una cuestión que la Oficina debe mejorar es la presentación oportuna de la información. Debido al gran volumen de proyectos examinados (1.660 en 2003) y a la dificultad de encontrar personal capacitado, esta cuestión sigue siendo problemática.

21. En 2003, y continuando en 2004, la Oficina está participando en la iniciativa más amplia de simplificación y armonización para que las cuatro organizaciones, el PNUD, el UNFPA, el Programa Mundial de Alimentos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), adopten un enfoque consistente, que estará también en línea con iniciativas similares del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

V. Coordinación con las oficinas de supervisión del sistema de las Naciones Unidas

22. La Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento coordina sus actividades con las de los miembros del sistema amplio de supervisión de las Naciones Unidas, que incluye la Junta de Auditores, la Dependencia Común de Inspección, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) y las oficinas de auditoría interna de las organizaciones de las Naciones Unidas. Las actividades de auditoría en curso incluyen la coordinación con la Junta de Auditores y la OSSI y la cooperación con la OSSI en actividades de investigación. Además, la Oficina participa habitualmente en las reuniones anuales de los representantes de las oficinas de auditoría interna de las organizaciones de las Naciones Unidas y las instituciones financieras multilaterales, la más reciente de las cuales se celebró en junio de 2003.

23. Ese año, la cooperación se hizo efectiva en actividades como las consultas con la OSSI sobre los mandatos de las auditorías de los proyectos que se ejecutaban en el Iraq septentrional. Los auditores también se reúnen cuando es necesario para examinar temas de interés común. Por ejemplo, recientemente se reunieron los auditores de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento, la OSSI y la oficina de auditoría interna del UNICEF para compartir experiencias y examinar enfoques para la utilización de documentos de trabajo electrónicos.

VI. Auditoría interna y servicios conexos

A. Generalidades

24. En general, el número de productos de auditoría interna y servicios conexos fue significativamente inferior al de años anteriores. En 2003 se hicieron 18 auditorías y exámenes del PNUD, mientras que en 2002 fueron 56. El número de exámenes de la ejecución nacional de los informes de auditoría experimentó pocos cambios, 1.660 en 2003 en comparación con 1.662 en 2002. En el cuadro 1 se resumen los productos de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento correspondientes a 2003.

Cuadro 1
Servicios de auditoría y supervisión internas prestados en 2003

	<i>En curso al 1º de enero de 2003</i>	<i>Proyectos iniciados</i>	<i>Informes publicados</i>	<i>En curso al 31 de diciembre de 2003</i>
PNUD – Exámenes de gestión y servicios de asesoramiento	–	–	–	–
PNUD – Auditorías internas y exámenes de funciones de dependencias de la sede	2	–	2	–
PNUD – Auditorías internas y exámenes de proyectos	–	2	1	1
PNUD – Auditorías internas y exámenes de oficinas en los países	7	13	15	5
Subtotal: Auditorías y exámenes del PNUD	9	15	18	6
PNUD – Evaluación de los informes de auditoría de la ejecución nacional	–	1 660	1 660	–
UNOPS – Auditorías internas y exámenes	3	21	21	3
Casos de investigación	12	8	13	7

25. La disminución del número de auditorías y exámenes del PNUD obedece a dos motivos principales. El primero es el gran número de puestos vacantes durante el año como resultado de la reorganización de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento y la decisión de la administración de contratar a candidatos muy idóneos para cubrir los puestos vacantes. El segundo es que a partir de 2003 la Oficina ya no contrata a empresas externas las auditorías internas de las oficinas en los países. En 2002 empresas de contabilidad pública realizaron casi todas las auditorías de las oficinas en los Estados árabes y la región de Asia y el Pacífico. Si bien las auditorías por contrata ayudaron a aumentar su frecuencia y amplitud, la desventaja fue que los auditores que las realizaban tenían escasos conocimientos sobre el PNUD. El costo de las auditorías también aumentó mucho en los últimos años. Aunque la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento ya no contrata habitualmente las auditorías internas, continuará los contratos con empresas de contabilidad pública de manera selectiva, por ejemplo, cuando no tenga los conocimientos técnicos necesarios o para hacer frente a aumentos a corto plazo de la demanda de servicios de auditoría.

B. Servicios de asesoramiento y exámenes de la gestión

26. Los principales servicios de asesoramiento emprendidos en 2003 incluyeron seguir participando en las iniciativas de simplificación y armonización de las Naciones Unidas y asesorar al Grupo Decisorio del PNUD en materia de tecnología de la información y las comunicaciones.

27. Respecto de la iniciativa de simplificación y armonización, la Oficina ayudó a preparar las directrices sobre las modalidades de transferencias de recursos, incluidos los instrumentos para evaluar la capacidad de gestión financiera de sus asociados en la ejecución y los mandatos comunes de los proyectos de auditoría en los casos en que eran gestionados por los asociados nacionales.

28. A comienzos de 2004 la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento comenzó un examen de gestión de los controles internos del programa de planificación de los recursos empresariales, al que el PNUD denomina Atlas. Este examen es prioritario para el PNUD, ya que la aplicación de Atlas, a partir del 1º de enero de 2004, supone un cambio importante de los procesos de actividades del PNUD, desde las oficinas en los países a las dependencias de la sede. El examen continuaba cuando se redactó el presente informe.

C. Auditorías internas de funciones y de dependencias de la sede

29. Los informes publicados en 2003 incluyen los referentes a una auditoría de las adquisiciones de la sede del PNUD y una auditoría del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

30. El objetivo de la auditoría de las adquisiciones fue doble: a) evaluar de manera crítica el marco de adquisiciones del PNUD; y b) examinar las adquisiciones de las dependencias de la sede. El marco de adquisiciones del PNUD consiste en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD, el Reglamento y Estatuto del Personal, las circulares administrativas, el Manual de Finanzas y el Manual de Adquisiciones.

31. Una de las principales conclusiones fue la necesidad de que la Dirección de Gestión fortaleciera su supervisión de las actividades de adquisición mediante el establecimiento de una base de datos de casos examinada por el Comité Consultivo de Supervisión de Adquisiciones y elaborara nuevos informes para ayudarlo a supervisar las actividades de adquisición por conducto del PNUD. Otras observaciones importantes fueron las siguientes: a) los representantes residentes deberían dejar de firmar contratos en nombre de los gobiernos, ya que se creaban confusiones respecto a cuál organización, el gobierno o el PNUD, es legalmente responsable de los contratos; y b) seguía sin estar claro si los contratos de adquisiciones, cuando se concertaron de conformidad con las normas de los bancos multilaterales de desarrollo, también debían presentarse al Comité Consultivo de Supervisión de Adquisiciones del PNUD. En 2004 la Dirección de Gestión dará aclaraciones a las oficinas en los países. El primer paso importante en este sentido fue la celebración de un seminario regional sobre cuestiones relativas a las adquisiciones, organizado por la Dirección de Gestión en marzo de 2004.

32. La auditoría del UNIFEM evaluó la eficacia y la eficiencia de las operaciones del organismo, centrándose en la organización, el control financiero, el personal y la administración, así como en las transacciones financieras subyacentes durante el período que se examina. El examen se limitó a las operaciones de la sede e incluyó los recursos básicos y complementarios del UNIFEM de los que es responsable el Administrador.

33. Una de las principales cuestiones en las que se centró la auditoría fue la gestión por el UNIFEM de los recursos de los programas, ya que esta esfera fue deficitaria cuando se hizo la auditoría anterior en 1994. Si bien siguen existiendo problemas de gestión de los recursos debido a la falta de un sistema integrado, en general el UNIFEM está gestionando los recursos de manera adecuada. Aunque se detectaron algunos casos de exceso de gastos de fondos fiduciarios individuales, al finalizar la auditoría se habían resuelto casi todos los déficit observados. Afortunadamente, con la aplicación del nuevo programa de planificación de los recursos empresariales en 2004, por primera vez el UNIFEM tendrá el presupuesto y los datos sobre gastos en un solo sistema, y el tiempo dedicado a la gestión de los recursos debería disminuir significativamente.

34. Además, se observaron problemas importantes en la gestión de los recursos humanos, incluida la falta de transparencia en la selección de algunos funcionarios e inconsistencias entre los expedientes internos del personal del UNIFEM y los expedientes institucionales del PNUD en el Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS). La mayoría de los problemas de contratación se debían a confusiones sobre la autoridad del UNIFEM en materia de recursos humanos y su rápido crecimiento en los últimos años. A fin de resolver este y otros problemas, la auditoría recomendó que el PNUD y el UNIFEM prepararan urgentemente un nuevo marco que reflejara mejor las estructuras y las actividades de ambas organizaciones. Un aspecto fundamental de este nuevo marco es que se debería desvincular claramente la función del PNUD como suministrador de servicios de su función de supervisión.

35. La Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento trabajará estrechamente con el UNIFEM en 2004 para garantizar que se aplican las recomendaciones. Una de las principales medidas que ya se está ejecutando es la preparación del proyecto de marco, que ayudará a aclarar las funciones y responsabilidades de supervisión.

D. Auditorías internas y exámenes de los proyectos ejecutados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

36. La Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento sólo realiza auditorías de proyectos a título excepcional. En general, cuando el PNUD ejecuta proyectos directamente, la práctica seguida por la Oficina es llevar a cabo una comprobación de los gastos de los proyectos como parte de su auditoría amplia de las actividades de la oficina del PNUD en el país de que se trate. Sin embargo, cuando los gastos de los proyectos son importantes o existen otros factores de riesgo, la Oficina lleva a cabo auditorías especiales de proyectos, ya sea directamente o mediante empresas de contabilidad pública. En 2003 se elaboró un informe de auditoría sobre un proyecto ejecutado por el PNUD en Filipinas.

37. El proyecto ejecutado en Filipinas fue poco habitual, ya que se ensayó la aplicación de la nota orientativa para las oficinas sobre la programación conjunta del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Con el acuerdo del equipo en el país, se designó al PNUD agente administrativo para gestionar los fondos de los donantes y suministrar servicios de apoyo para la ejecución del proyecto. La auditoría se limitó a los desembolsos del PNUD por conducto del Equipo de Coordinación de Apoyo a los Programas para los componentes ejecutados directamente por el PNUD durante el período comprendido entre el 1º de enero de 2002 y el 30 de junio de 2003. Las principales actividades en el terreno fueron la prestación de asistencia de

socorro para situaciones de emergencia; el fomento de la capacidad de administración para la paz, y el desarrollo de las comunidades e instituciones locales; la prestación de servicios técnicos en materia de salud reproductiva, formación profesional y agricultura sostenible; y la celebración de conferencias, seminarios y actividades de promoción relacionados con la consolidación de la paz.

38. La administración del proyecto fue compleja. Si bien los auditores consideraron que la declaración de gastos era adecuada, se expresaron preocupaciones por la falta de directrices operacionales claras, la supervisión inadecuada de las actividades de los proyectos y algunos casos en los que no se hizo un seguimiento adecuado de los adelantos de efectivo al personal del proyecto. Además, se utilizaron hojas de cálculo para registrar las transacciones del proyecto, en lugar de utilizar un programa de contabilidad adecuado. Cuando se preparó el presente informe, se habían aceptado todas las recomendaciones y algunas de ellas se habían aplicado parcialmente.

39. Aunque no se trata de un producto correspondiente a 2003, en diciembre de 2003 se hizo una auditoría de la liquidación de los proyectos ejecutados en el Iraq septentrional (que se conocen como Programa de rehabilitación de la red de suministro de electricidad). La auditoría la hizo una empresa de contabilidad pública contratada por la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento. El informe sobre la auditoría se publicó en 2004 y las principales conclusiones se incluirán en el informe de auditoría interna correspondiente a 2004.

E. Auditorías internas y exámenes de las oficinas en los países

40. En 2003 la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento publicó 15 informes de auditoría interna de oficinas en los países. Los informes contenían 346 recomendaciones, prácticamente todas fueron aceptadas por la dirección y se han cumplido o se están cumpliendo. Como se señaló anteriormente, esto supone un descenso significativo en comparación con el año anterior, en el que se publicaron 44 informes de auditoría interna de oficinas en los países (29 exhaustivos y 15 restringidos). En 2002 una empresa de contabilidad pública contratada por la Oficina llevó a cabo las auditorías restringidas.

41. La Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento evaluó el desempeño de cada una de las oficinas en los países con arreglo a un sistema de calificación en tres niveles. (En el anexo II figuran las definiciones de las nuevas calificaciones normalizadas de auditoría y la nueva definición del desempeño.) En el cuadro 2 se presenta un desglose por región y por calificación general de los 15 informes de auditoría interna publicados en 2003.

Cuadro 2
Informes de auditoría interna publicados en 2003, por región
y calificación

<i>Región</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Parcialmente satisfactorio</i>	<i>Deficiente</i>	<i>Total</i>
África	–	3	2	5
Estados árabes	–	1	–	1
Asia y el Pacífico	1	–	–	1
Europa y la Comunidad de Estados Independientes	1	2	–	3
América Latina y el Caribe	4	1	–	5
Total	6	7	2	15

42. Además de la calificación general de cada oficina, la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento evalúa 12 esferas de auditoría. El objetivo de las calificaciones es ayudar a la dirección a determinar fácilmente las esferas que requieren una atención inmediata. Por ejemplo, una de las oficinas en las que se hizo una auditoría en 2003 tenía una calificación general parcialmente satisfactoria, pero tenía problemas importantes con la administración de los recursos humanos. Las calificaciones individuales también ayudan a la Oficina a analizar las conclusiones de las auditorías en todas las oficinas en los países y determinar la existencia de problemas comunes que requieren atención institucional.

43. De las dos oficinas que recibieron una calificación de deficiente, una presentaba deficiencias en casi todas las esferas examinadas. La Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento hará una auditoría de seguimiento en 2004 a fin de asegurar que se han hecho progresos satisfactorios para resolver las deficiencias. En cuanto a la otra oficina, las esferas deficitarias eran principalmente la supervisión de los proyectos y de los recursos financieros. La Oficina observó que la nueva dirección de la oficina ya había hecho mejoras significativas cuando se hizo la auditoría y se habían aplicado la mayoría de las recomendaciones.

44. Algunas oficinas trabajan en condiciones difíciles y necesitan asistencia adicional para resolver los problemas. La Dirección de Gestión está prestando apoyo a esas oficinas mediante un servicio interno de asesoramiento sobre la gestión. El equipo de asesoramiento sobre la gestión está integrado por un coordinador a jornada completa y un equipo de asesores a jornada parcial situados en diversas sedes del PNUD. El objetivo general del equipo es ayudar a las oficinas a resolver los problemas operacionales.

45. Muchos de los problemas señalados en los informes de auditoría de las oficinas en los países son análogos a los detectados en años anteriores. Entre las principales medidas que está adoptando el PNUD para hacer frente a las causas de los problemas figuran: a) la implantación del programa Atlas; b) la mayor sensibilización sobre los controles internos; y c) un examen amplio de las políticas y procedimientos del PNUD.

46. Si bien la Dirección de Gestión está tomando la iniciativa en esas tres esferas, en 2003 se centró en la primera, la implementación del programa Atlas. Como se informó el año pasado, el PNUD adoptó un método acelerado para implantar el programa Atlas, que requirió grandes energías y recursos. En 2004, al haberse instaurado la primera etapa del programa Atlas, la Dirección prestará más atención al examen amplio de las políticas y los procedimientos del PNUD, incluida una mayor concienciación sobre la manera en que Atlas presta apoyo al marco de control interno del PNUD. Si los recursos lo permiten, la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento prestará servicios de asesoramiento a la Dirección a este respecto.

47. Una vez aplicado plenamente, Atlas mejorará el control interno en tres aspectos. En primer lugar, introducirá controles de esos procesos basados en el sistema. En segundo lugar, aumentará la capacidad de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento y otras dependencias de la sede para realizar el seguimiento de las operaciones de las oficinas en los países y pedir responsabilidades a los directivos por el desempeño deficiente. En tercer lugar, se prevé que la reorganización consiguiente de los procesos administrativos contribuya a simplificar las políticas y procedimientos del PNUD, lo cual facilitará su cumplimiento. Esos beneficios comenzarán a lograrse a lo largo de 2004.

48. Como se describió el año pasado, la Oficina está adoptando medidas para sensibilizar respecto de los controles internos. Sin embargo, debido a la escasez de recursos todavía no ha comenzado a celebrar cursillos sobre los controles internos. El objetivo de la Oficina es celebrar un breve cursillo al comienzo de cada auditoría para ayudar a las oficinas a determinar cuestiones relativas a los controles internos y ser conscientes de los riesgos.

Resumen de las conclusiones en materia de recursos humanos, adquisiciones, programas, administración general y ofimática

49. En general, en las auditorías de las oficinas en los países se comprobó que la gestión de los recursos humanos era adecuada. Sin embargo, en algunas oficinas seguían existiendo problemas poco importantes relacionados con la administración de los acuerdos de servicios especiales y los contratos de servicios, como que la contratación no se hacía de forma competitiva y se efectuaban pagos sin que existiera una evaluación del desempeño. En cierta medida, esos problemas se abordarán mediante un examen amplio del marco normativo de contratación y la capacitación sobre la aplicación de este nuevo marco. La Oficina de Recursos Humanos es la encargada de elaborar un proyecto de este nuevo marco, y ya ha comenzado la labor. Debido a la complejidad de las cuestiones y la necesidad de coordinar las decisiones con el resto del sistema de las Naciones Unidas, no es probable que se pueda finalizar la política amplia hasta 2005. Sin embargo, en 2004 se ultimarán los componentes que no requieran coordinación con el resto del sistema de las Naciones Unidas.

50. Como se indicó en el informe del año anterior, Atlas ayudará a resolver muchos de los problemas recurrentes observados en las auditorías en la esfera de la administración de los recursos humanos y las adquisiciones (también conocida como la gestión de la cadena de suministro). Esos problemas recurrentes incluyen la ausencia de datos completos y fidedignos sobre el personal y los contratos de adquisiciones y errores en la nómina del personal de contratación nacional.

51. En 2003 la Oficina observó que muchas oficinas en las que se hicieron auditorías todavía no habían llevado plenamente a la práctica los conceptos de oficial auto-

rizado para comprometer fondos y oficial verificador que introdujo el PNUD en 2000. Como se señaló el año pasado, muchas oficinas no delegaban adecuadamente las atribuciones para adjudicar contratos, incluidos los contratos con los proveedores, los acuerdos de servicios especiales, los contratos de servicios y los contratos de actividades de duración limitada. Sin embargo, en lugar de intentar establecer una solución provisional, el PNUD se está centrando en el examen del marco de control interno debido a la implementación de Atlas, a fin de garantizar la consistencia entre la separación de deberes y los niveles de aprobación en Atlas y el marco general de control interno.

52. En la mayor parte de las auditorías se observó que las oficinas en los países llevaban a cabo concursos de adquisición. Sin embargo, en algunas oficinas se detectaron problemas aislados relacionados con las adquisiciones inferiores a 30.000 dólares y la aprobación indebida de exenciones en adquisiciones inferiores a 100.000 dólares. Estos problemas se han resuelto en cierta medida mediante la creación de un nuevo comité a comienzos de 2003, denominado el Comité de Contratos, Bienes y Adquisiciones. Todas las oficinas en los países en las que se hizo una auditoría en 2003 habían creado el nuevo comité, cuya ventaja principal es que fortalece los controles de toda la cadena de suministro, desde las adquisiciones a la disposición de bienes.

53. Las adquisiciones siguen siendo una esfera de alto riesgo para el PNUD debido a la posibilidad de que se produzcan fraudes y se utilicen indebidamente los recursos del PNUD. Aunque las auditorías llevadas a cabo en 2003 no revelaron ningún problema grave, la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento hizo tres investigaciones sobre supuestos fraudes en materia de adquisiciones. Una investigación fue especialmente seria y se describe brevemente en el párrafo 71. A fin de hacer frente a esos riesgos con mayor eficacia, algunos funcionarios encargados de las auditorías recibirán capacitación adicional en materia de adquisiciones para que puedan detectar mejor los indicios de fraude. La Oficina también utilizará los datos sobre adquisiciones de que se dispone actualmente en Atlas para realizar análisis constantes de las adquisiciones. Finalmente, la Oficina trabajará estrechamente con una empresa contratada por una dirección regional a fin de evaluar la capacidad de adquisiciones de las oficinas en los países de la región de América Latina y el Caribe.

54. En lo que se refiere a la ofimática, los problemas recurrentes incluían que no se guardaban copias de seguridad fuera de los locales, los planes de recuperación en casos de desastre eran inexistentes o no se habían ensayado, y no se habían establecido medidas de seguridad que regularan el acceso a las salas de los servidores. Si bien en las observaciones se señalaban riesgos, en general éstos no habían afectado a las operaciones efectuadas por las oficinas en los países en 2003.

Administración de los proyectos que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ejecuta directamente

55. La Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento sigue observando problemas aislados en la administración de los proyectos que el PNUD ejecuta directamente. Los problemas son más serios en las oficinas que trabajan en condiciones difíciles, como la falta de un sistema bancario fiable. A juicio de la Oficina, esos problemas se deberían abordar con un mejor asesoramiento institucional y mejorando las competencias de los oficiales administrativos.

Problemas derivados del aumento de la utilización de recursos complementarios

56. El PNUD se ha convertido en una organización financiada con recursos procedentes de fuentes diversas, es decir una organización multifinanciada. En el informe de 2002, la Oficina tomó nota de algunos de los principales problemas de la transición y de las medidas para resolverlos.

57. La recuperación de los costos de las actividades financiadas mediante recursos complementarios ha mejorado, si bien sigue planteando problemas. En 2003 el PNUD aprobó dos nuevas políticas de recuperación de los costos, una relativa a los recursos de los programas y otra a los servicios proporcionados al sistema de las Naciones Unidas, para lograr una recuperación adecuada de los costos de las actividades financiadas mediante recursos complementarios. Por lo que respecta a la nueva política sobre los recursos de los programas, aunque algunos donantes se están resistiendo a aceptar las nuevas comisiones de recuperación de los gastos dictadas por la nueva política, el PNUD considera que es una base sólida para garantizar que los recursos básicos no subvencionan los recursos complementarios. La nueva política sobre servicios proporcionados al sistema de las Naciones Unidas estipula precios universales para los servicios proporcionados por el PNUD. Inicialmente los precios se aplican únicamente a los servicios proporcionados a las organizaciones de las Naciones Unidas, pero en el futuro podrían aplicarse a los servicios proporcionados a proyectos del PNUD. La Dirección de Gestión examinará periódicamente los precios para que sigan reflejando los costos reales de los servicios.

58. La aplicación de Atlas mejorará aún más las iniciativas de recuperación de los costos al sistematizar el registro y la recaudación de las comisiones. El programa Atlas hará los cálculos automáticamente para generar facturas y registrará las cuentas por cobrar conexas.

59. La presión para aceptar las condiciones especiales impuestas por los donantes sigue siendo un problema para el PNUD, ya que aumenta los costos de transacción. Muchos donantes intentan imponer su propio régimen de supervisión, en lugar de basarse en el régimen del PNUD que se describe en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD y el Manual de Programación. En la mayoría de los casos el PNUD ha logrado convencer a los donantes de que utilicen su régimen de supervisión, pero ha habido excepciones. El PNUD explicará su régimen de supervisión a los donantes y, si procede, hará cambios para abordar sus preocupaciones.

Responsabilidad poco clara cuando el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo concierta contratos en nombre de otros

60. Las oficinas del PNUD en los países prestan normalmente diversos servicios a las organizaciones de las Naciones Unidas, como la contratación, las adquisiciones, la administración de contratos y servicios bancarios. Si bien en algunos casos el PNUD ha concertado memorandos de entendimiento con las organizaciones en los que se detallan la responsabilidad del PNUD y su rendición de cuentas, en muchos casos no existe un memorando actualizado. Si bien hasta ahora la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento no ha tenido conocimiento de ningún caso en el que se haya responsabilizado al PNUD de la prestación inadecuada de esos servicios, sigue existiendo la preocupación de que esos servicios, en particular los relacionados con la adquisición y las contrataciones, creen un “vacío de responsabilidad” en el

que ninguna organización sea claramente responsable de ellos. La Oficina debatió esta cuestión con la Dirección de Gestión en febrero de 2004 y la Dirección acordó hacer un seguimiento. La mayoría de las cuestiones se relacionan con la contratación de personal, y por tanto la Dirección las abordará como parte de su examen más amplio del marco normativo de contratación de personal.

F. Cumplimiento de las recomendaciones de auditoría

61. En 2000 la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento introdujo un instrumento basado en la Web, que se conoce como Sistema general de bases de datos de informes y recomendaciones de auditoría (CARDS), con el fin de facilitar el seguimiento de los informes y recomendaciones de auditoría. La Oficina requiere que todas las oficinas usen el sistema CARDS para informar sistemáticamente sobre el estado del cumplimiento de las recomendaciones. La Oficina verifica esas autoevaluaciones, de manera automática, en la auditoría siguiente. En los casos en que se observan deficiencias graves, la Oficina comprueba que las recomendaciones fundamentales se hayan cumplido en un período razonable de tiempo, ya sea mediante una auditoría complementaria o un examen de la documentación justificativa.

62. En 2003 la Oficina siguió fortaleciendo su seguimiento de las recomendaciones de las auditorías. Todas las oficinas en las que se hicieron auditorías en 2002 y 2003 están utilizando el sistema CARDS para registrar el estado de cumplimiento de las recomendaciones.

63. En dos oficinas que recibieron una calificación deficiente en 2002, la Oficina hizo una auditoría de seguimiento para verificar el estado de cumplimiento de las recomendaciones. En ambos casos determinó que las oficinas estaban haciendo progresos satisfactorios en la aplicación de las recomendaciones.

G. Análisis de los informes de auditoría de los proyectos de ejecución nacional

64. En 2003 la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento recibió y examinó 1.660 informes de auditoría de los gastos de proyectos de ejecución nacional y de ejecución por organizaciones no gubernamentales correspondientes a 2002. Se evaluaron las auditorías de 120 oficinas en los países y se enviaron cartas a los representantes residentes, con copia a las direcciones regionales, el Grupo de Apoyo a las Operaciones y la Oficina del Contralor, en que se resumía esa evaluación. (En 2002 la Oficina recibió y examinó 1.662 informes de auditoría de los gastos de proyectos y evaluó las auditorías de 118 oficinas en los países.)

65. La Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento evaluó el proceso de auditoría con arreglo a seis parámetros y calificó cada uno de esos parámetros de satisfactorio, parcialmente satisfactorio o deficiente. Para determinar la puntuación total se sumaron las calificaciones. De las 120 oficinas que se evaluaron, sólo cuatro recibieron la calificación de deficiente, en general porque los informes de auditoría se habían presentado con una demora significativa o la oficina no había presentado el plan de acción para dar cumplimiento a las recomendaciones del año precedente. Esto representa una mejora en relación con el año anterior, en que nueve oficinas re-

cibieron una calificación deficiente. Los gastos de las cuatro oficinas deficientes sumaban del orden de 10,3 millones de dólares (de un total de gastos de aproximadamente 1.700 millones de dólares).

66. Basándose en su examen de los informes de auditoría de los proyectos, la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento sintetizó las observaciones importantes por proyecto y por oficina en los países. Los resultados se transmitieron a las oficinas en los países y a las direcciones regionales para su información y seguimiento. La mayoría de las conclusiones de auditoría adversas hacían referencia a la falta de competitividad de los mecanismos de contratación y adquisición, deficiencias en el mantenimiento de registros, documentación inadecuada e incumplimiento de los requisitos obligatorios.

67. En una oficina los auditores destacaron conclusiones que la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento consideró especialmente serias. Los auditores detectaron irregularidades en el desembolso de fondos por valor de 53.480 dólares y firmas falsificadas en los documentos relacionados con esas actividades. Cuando se redactó el presente documento, la Oficina estaba haciendo un seguimiento con la oficina interesada para garantizar que se adoptaban las medidas adecuadas.

H. Casos de investigación

68. La Sección de Investigación de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento es la principal dependencia del PNUD encargada de investigar los presuntos casos de faltas de conducta y pérdida de propiedades. No obstante, otras dependencias pueden hacer investigaciones cuando las circunstancias son claras y no requieren técnicas de investigación especializadas. Todas las investigaciones realizadas por la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento se remiten a la Oficina de Asesoramiento Jurídico y Apoyo a las Adquisiciones para que determine las medidas disciplinarias y establezca las actividades siguientes para recuperar las pérdidas, en caso de haberlas. Los párrafos 69 a 71 se refieren únicamente a investigaciones llevadas a cabo por la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento.

69. A comienzos del año se estaban investigando 12 casos, 11 de los cuales se cerraron en 2003. Durante el año se abrieron otros ocho casos, que se resumen a continuación:

- Una acusación de uso no autorizado y venta del ancho de banda de la conexión a Internet de una oficina del PNUD. Una investigación preliminar determinó que la acusación era falsa;
- Dos casos de abuso de autoridad por parte de funcionarios superiores y faltas de conducta;
- Tres casos de diversos tipos de fraude o de tentativa de fraude;
- Un caso de fraude de visados; y
- Un caso de irregularidades en materia de adquisiciones o contratación.

70. De los ocho casos descritos, dos se cerraron durante el año. Uno se remitió a la Oficina de Asesoramiento Jurídico y Apoyo a las Adquisiciones para que considerara las posibles medidas disciplinarias y el otro se cerró porque una investigación preliminar determinó que la acusación era falsa.

71. De los 11 casos arrastrados de 2002 que se cerraron durante el año, el más serio fue el relativo al fraude cometido por un funcionario del PNUD. La Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento estima que el funcionario desvió aproximadamente 100.000 dólares de recursos del PNUD en beneficio propio al pedir sobornos a organizaciones no gubernamentales a cambio de su participación continuada en un proyecto de microfinanciación. Después de la investigación el funcionario fue destituido sumariamente.

Anexo I

Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento: organización y recursos en 2003

72. Aunque el nivel de recursos de que dispuso la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento en 2003 fue prácticamente el mismo que el de 2002, durante el año hubo cambios importantes como resultado de la reorganización. En el cuadro que figura a continuación se muestra un desglose de los puestos autorizados por sección.

Cuadro

Puestos autorizados al 1° de enero de 2004

	<i>Total</i>	<i>Director</i>	<i>Jefes</i>	<i>Audidores</i>	<i>Auxiliares de auditoría</i>
Oficina del Director	5	1		1	3
Sección de Auditoría Interna	11	–	1	8	2
Sección de Investigación	5	–	1	3	1
Centro de Auditoría de Malasia	8	–	1	6	1
Centro de Auditoría de Panamá	5	–	1	3	1
Centro de Auditoría de Sudáfrica	8	–	1	6	1
Subtotal	42	1	5	27	9
Sección de Auditoría de la UNOPS	7	–	1	5	1
Total	49	1	6	32	10

73. Al iniciarse el año había nueve puestos vacantes (tres en la Sección de Auditoría Interna, uno en el Centro de Auditoría de Malasia y cinco en el Centro de Auditoría de Sudáfrica). A comienzos de 2003 quedaron vacantes otros siete puestos como resultado de la reorganización de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento y la feria de empleo.

74. Durante gran parte de 2003 una de las prioridades de la Oficina fue encontrar a los candidatos más idóneos para cubrir esos puestos vacantes. De los 16 puestos vacantes a comienzos de 2003, a finales del año se habían cubierto siete. De las nueve vacantes restantes, al 31 de marzo de 2004 se había seleccionado a candidatos o habían comenzado a trabajar.

75. Como se informó el año anterior, el principal resultado de la reorganización fue la decisión de crear 13 nuevos puestos de auditoría (seis especialistas de programas, uno de control de calidad y seis funcionarios de contratación nacional) utilizando los recursos que antes se destinaban a la contratación de auditorías internas de las oficinas en los países. La Junta Ejecutiva, en su decisión 2003/22, de 12 de septiembre de 2003, aprobó los nuevos puestos de auditoría. Aunque a fines del año todos esos puestos estaban vacantes, al 31 de marzo de 2004 se habían intensificado las actividades de contratación. Mientras se ultima la contratación de personal para los nuevos puestos, tres personas con contratos de duración limitada siguieron prestando servicios de auditoría a la Oficina durante el año.

76. Además de lo anterior, a fines del año quedó vacante el puesto de Director, y se han iniciado las actividades de contratación.

77. Por lo que respecta a la UNOPS, en agosto de 2002 quedó vacante el puesto cuando se jubiló el titular, y seguía vacante a fines de 2003. Sus funciones están siendo desempeñadas de manera provisional por un funcionario de la sección de la UNOPS. Además, dos puestos de especialistas en auditorías quedaron vacantes a fines del año. Una de las vacantes se debió a la dimisión del titular en 2003, y se cubrió en abril de 2004. El otro puesto se congeló en el segundo semestre de 2001 y sigue congelado.

Anexo II

Definiciones de las calificaciones normalizadas de auditoría utilizadas por la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento

Definición del desempeño

78. En el contexto de las auditorías operacionales, se entiende por desempeño el grado de economía, eficiencia y eficacia de las operaciones que controla la dirección. En las auditorías operacionales se evalúa la medida en que los recursos se obtienen y utilizan teniendo en cuenta la economía y eficiencia, y si la dirección ha puesto en marcha mecanismos encaminados a vigilar y evaluar si los programas cumplen los objetivos previstos. En las auditorías operacionales no se examina la consecución de resultados.

79. El desempeño también está relacionado con el modo en que se llevan a cabo las actividades en lo que se refiere al respeto de los valores del PNUD. Esos valores incluyen la prudencia y la probidad, así como la necesidad de asumir riesgos aceptables.

<i>Calificación</i>	<i>Definición</i>
Satisfactorio	En general existen medidas de control para asegurar que las operaciones sean económicas, eficientes y efectivas, y que las actividades se lleven a cabo teniendo debidamente en cuenta los valores del PNUD. Las deficiencias detectadas no son suficientemente significativas para ir en detrimento del desempeño general y el marco de control existente. La gama de medidas correctivas requeridas de la dirección es moderada.
Parcialmente satisfactorio	Se aplica la mayoría de los controles esenciales. Sin embargo, se detectan algunas deficiencias significativas de control. Es necesario que la dirección adopte medidas correctivas oportunas.
Deficiente	Las deficiencias de control detectadas están generalizadas o son suficientemente significativas para afectar negativamente al desempeño. Es necesario que la dirección adopte medidas correctivas de inmediato para mejorar el marco de control.